



C. SAMUEL GONZALEZ.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de **FOLIO 01450821** recibida a través del sistema **INFOMEX** el día 29 de junio de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

"Solicito a comunicación social, TODO EL DOCUMENTO EN FORMATO DIGITAL Y LEGIBLE, DEL MANUAL DE IDENTIDAD CON EL QUE TRABAJA SU AREA Y EL MUNICIPIO. Se les suplica no enviar una fotografía de una fotocopia, es evidente el pésimo trabajo que realizan pero eso no justifica que evadan las respuestas a lo solicitado. SE LES PIDE ENTREGUEN TODO EL MANUAL DE IDENTIDAD, EN DIGITAL, SIN LINKS." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **Dirección General de Comunicación Social**.

Lo solicitado no se encuentra como información pública de oficio de acuerdo a los términos del artículo 18 del reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, GTO.

[https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/InfoPublica/Reglamentos/REGLAMENTOS/reglamento de transparencia y acceso a la informacion publica del municipio de salamanca guanajuato.\(sep 2018\).pdf](https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/InfoPublica/Reglamentos/REGLAMENTOS/reglamento%20de%20transparencia%20y%20acceso%20a%20la%20informacion%20publica%20del%20municipio%20de%20salamanca%20guanajuato.(sep%202018).pdf)

<https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/InfoPublica/Reglamentos/REGLAMENTOS1.htm>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como se segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Julio de 2021.


LICENCIADA NANCY BIRIDIANA MARTÍNEZ VILLALOBOS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

